AÑO XVI

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5098

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 3 de Octubre de 1905 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingo.
De once á una y de tres á cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.º

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª	plana á	12	céntimos	línea
En 3.ª	íd. á	8	íd.	íd.
En 4.ª	íd. á	6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. linea.

COMUNICADOS

En 3.ª	íd. á	25	íd.	íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

...CION ...

...CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 2 Octubre

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada á 29 rs. fanega.
Avena a 22.
Alubias á 100.
Garbanzos regulares á 144.
Patatas á 7 rs. arroba.
Vino tinto á 22 rs. cántaro.
Queso a 87 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. docena.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª a 18 »
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Astudillo 2

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 rs. fanega.
Cebada á 30.
Avena a 28.
Alubias de 70 a 90.
Garbanzos de 100 á 200.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 14 rs. cántaro.
Huevos á 5 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª a 15 »
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.

Valladolid 2

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo de 47 á 47'50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 0 fanegas á 47'50.
Centeno á 33'75.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 2

Entraron 400 fanegas de trigo de 46 á 46'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 2

Han entrado 3000 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

La Bañeza 2

Precios corrientes:
Trigo barbilla a 39 rs. fanega.
Idem común a 45.
Centeno a 35.
Cebada á 27.
Garbanzos superiores á 220.
Idem regulares a 200.
Idem medianos á 186.
Alubias pintas a 78.
Muelas á 60.
Habas blancas a 81.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 16 »
Salvado de 1.ª a 16 reales fanega.
» 2.ª a 15 »
» 3.ª a 12 »
Cascarilla a 10.
Echaduras a 9.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, firme.

Zamora 2

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Avena á 22.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Salvado á 24 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 23 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Los campos, regulares.

Benavente 2

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 38.
Cebada a 32.
Algarrobas á 39.
Yeros á 52.
Lentejas á 80.
Avena a 30.
Garbanzos superiores á 280.
Idem regulares á 180.
Idem medianos a 100.
Alubias a 90.
Muelas a 43.
Guisantes a 34.
Habas á 40.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª a 17'50 »
» 3.ª á 14'50 »
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
» 2.ª a 10 »
» 3.ª á 9 »
Cascarilla á 8.
Echaduras a 20.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Toro 2

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada á 28.
Algarrobas á 34.
Lentejas a 44.
Avena á 24.
Habas a 40.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares a 160.
Idem medianos á 120.
Alubias a 92.
Guisantes á 60.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 17 »
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 64.
Vino tinto á 8 y 14 rs. cántaro.
Vinagre á 10.
Tendencia, sostenida.

Soria 2

Precios corrientes:
Trigo común á 37 rs. fanega.
Idem hembrilla á 43.
Idem alaga á 41.
Centeno a 32.
Cebada á 30.
Algarrobas á 33.
Yeros a 40.
Lentejas a 48.
Avena á 28.
Muelas a 46.
Harina de 1.ª á 30 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.
» 2.ª a 12 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 58.
Tendencia, sostenida.
La cosecha resultó buena.

Burgo de Osma 2

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Yeros á 45.
Avena á 22.
Garbanzos de 120 a 200.
Alubias á 100.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 14 »
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, al alza.

Santo Domingo de la Calzada 2

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada á 30.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Octubre.
Precios que han regido:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 y 32 rs. fanega.
Cebada a 28.

CIENCIA Y ARTE

EL RADIO EN ESPAÑA

Las asombrosas propiedades descubiertas en el radio han llamado con justicia la atención de todo el mundo, lo mismo de los hombres de ciencia, que de las gentes medianamente cultas, y aun de las simplemente curiosas.

Primeramente se juzgó que el cuerpo extraordinario descubierto por madame Curie era un cuerpo rarísimo, y que sólo en contadísimas localidades del planeta se encontraría. Después se ha visto que, aun cuando en cantidades casi infinitesimales, se encuentra muy diseminado en la naturaleza, comunicando á muchos minerales algunas de sus propiedades, especialmente la actiografía.

Hasta ahora, en todos los minerales de Uranio se ha encontrado siempre vestigios de radio. Se comprende, por lo tanto, el interés que ha despertado el hallazgo de minerales uraníferos cerca de Madrid, esto es, en El Espinar, camino de Segovia.

El descubrimiento lo ha hecho el catedrático de mecánica química de la Universidad Central don José Muñoz del Castillo, en compañía del profesor de las Escuelas de Artes é Industrias, don José Retamal García.

Ha sido preciso, sin embargo, demostrar experimentalmente, que en la chacolita de El Espinar existe el radio, como en los demás minerales de Uranio conocidos hasta el presente, y esto lo ha hecho cumplidamente el señor Muñoz del Castillo, obteniendo placas fotográficas impresionadas por la emanación radio-activa del radio, reconociendo directamente esta emanación por medio del electroscopio, estudiando la acción del mineral sobre las láminas metálicas y concentrando físicamente la emanación radio-activa por el procedimiento de Rutherford.

Demostrada experimentalmente la presencia del radio en los minerales de El Espinar, el señor Muñoz del Castillo ha procedido á calcular aproximadamente la riqueza de los mismos en el preciosísimo elemento, y por un método muy ingenioso, y fundándose en los trabajos de Bertrán B. Boltwood referentes á la proporcionalidad de las cantidades de Uranio y radio en los minerales uraníferos, ha llegado á las conclusiones siguientes:

La chalcolita de El Espinar se presenta en un gran estado de diseminación, pero una parte de la ganga reconocida es algo radio-activa.

Comparando la riqueza del mineral segoviano con el que se explota en el Estado de Utah (país de los Mormones), se puede calcular que una tonelada del mineral americano equivale á cantidades del español comprendidas entre un mínimo de 25 á 50 toneladas y un máximo de 75 á 100.

La tonelada de mineral que se explota en Utah produce próximamente un gramo de bromuro de Radio Bario de 100.000 actividades, cuyo valor comercial es hoy 20.000 francos.

Estos trabajos del señor Muñoz del Castillo, como los hechos anteriormente sobre otros minerales radio-activos hallados en Colmenar Viejo y Torrelodones y sobre manantiales fríos, también radio-activos de la sierra del Guadarrama, llamarán seguramente la atención del primer Congreso internacional de Radiología y Yonización que á la sazón se celebra en Lieja, y al que el docto catedrático de la Universidad Central ha llevado la representación de España.

V. VERA

EN LA GRANJA AGRICOLA

APERTURA DEL CURSO

Anoche se celebró en la Granja Agrícola el acto de la apertura del curso para los obreros que reciben su enseñanza en dicho centro.

Acudió á las oficinas de la Granja, en uno de cuyos locales se celebraba la apertura, numerosa y distinguida concurrencia, predominando en ella el elemento agricultor.

Ocupó la presidencia don Guillermo Jubete, presidente de la Diputación, teniendo á su derecha al alcalde de la capital señor Hurtado, y á su izquierda al director de la Granja don José Cascón.

En los sitios de preferencia se hallaban representaciones del clero, de la milicia, del Instituto de segunda enseñanza y de la prensa periódica local.

Entre las elevadas representaciones que acudieron á la apertura, figuraba el señor delegado de Hacienda.

El digno y competente director de la Granja señor Cascón, con frase correcta y elocuente, aunque en estilo sencillo, pronunció un discurso relativo á la finalidad de este género de establecimientos y de las enseñanzas prácticas que ellos pueden reportar.

Empezó lamentándose del escaso personal con que cuenta la Granja en relación con el crecido y complicado número de servicios que se la exigen.

Dos objetos principales tiene que llenar la Granja Agrícola de Palencia—decía el señor Cascón.—Uno de ellos el referente á la cuestión vitícola y vinícola; el otro relacionado con el cultivo de secano, estudiado por primera vez en España en el Instituto Agrícola de Palencia. A esto se agregan los demás servicios de la Granja y para cumplirlos todos sólo cuenta este centro con dos ingenieros y dos ayudantes.

Se hace preciso que las distintas corporaciones y entidades vengan en auxilio de estos centros, cooperando á la obra del Estado, como igualmente se requiere que el ambiente de fuera les preste vida y calor.

Es necesario que lo que se haga en las Granjas agrícolas se conozca por todos para que tenga verdadera eficacia.

Citaré un ejemplo que demuestra de manera elocuente las beneficiosas consecuencias que se derivan de centros de esta naturaleza.

En Haro se estableció una Escuela Enológica, al frente de la cual se puso un ingeniero agrónomo que es honra del cuerpo; y sucedió que antes del establecimiento de la Escuela se pagaban sesenta mil pesetas por sueldos á franceses que dirigían las bodegas y ahora todos los encargados de bodegas son españoles.

Habla después el señor Cascón de la trasformación de cultivos operada en Aragón por virtud de las enseñanzas de la Granja agrícola de Zaragoza.

En aquella capital—decía el señor Cascón—he conocido á un labrador que adquirió una finca en cinco mil duros y de la cual, al cabo de cinco años, por consecuencia del adelanto en el sistema cultural, saca hoy de producto cinco mil duros anuales.

Se refiere después el señor Cascón á la inmensa gravedad que en esta provincia tiene la crisis vinícola.

En la provincia de Palencia—manifestaba el director de la Granja—se cultivaban 22.947 hectáreas de viñedo que producían 2.340.394 cántaros de vino, importantes según el cálculo menor, 4 millones 681.188 pesetas.

Toda esta riqueza se ha perdido por completo. Para recuperarla se hace preciso la repoblación del viñedo y en este problema entran dos factores principales.

Consiste el primero en la determinación de la caliza del terreno, sin lo cual no hay forma acertada de elegir patrón.

Estriba el segundo en la adaptación de la púa al patrón, estudio que no puede hacer el labrador por sí mismo y que se practica en los viveros que sostienen algunas corporaciones provinciales y en los de las Granjas.

El problema de la repoblación del viñedo, tan importante para esta provincia, se estudia en la Granja de Palencia y dispuestos estamos á realizar en este punto cuantos esfuerzos sean precisos en bien de los labradores de la región.

Detalló luego el señor Cascón el trabajo abrumador que pesa sobre el personal técnico de la Granja y advirtió que, aun cuando por lo mismo el servicio de las clases tendría que resultar deficiente, el personal procurará rivalizar en celo en bien de la enseñanza agrícola.

El notable discurso del señor Cascón fué acogido con prolongados aplausos.

El presidente de la Diputación, á nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, declaró abierto en la Granja Agrícola de Palencia el curso de 1905 á 1906.

El acto de la apertura fué amenizado por la banda municipal de música.

Terminada la solemnidad, los invitados fueron obsequiados finamente con exquisitos vinos de las bodegas de la Granja.

Al digno director de la misma, al distinguido ingeniero señor Arana y á todo el personal técnico del establecimiento enviamos el testimonio de nuestra gratitud por las atenciones que guardaron al representante de este periódico.

UNIVERSALES

Velocidad marítima

Conocida es de todo el mundo la tenaz competencia de velocidad que durante estos últimos años vienen haciéndose Alemania é Inglaterra en la travesía al continente americano.

Esta competencia ha engendrado, como es natural, otra nueva competencia en las construcciones navales de ambos países, en su afán de batir el *record* de velocidad en el Atlántico.

Inglaterra pudo vanagloriarse de batir este *record*, hasta hace poco tiempo en que fué vencida por Alemania; pero como el amor propio británico no se doblega fácilmente, la Compañía inglesa *Cunard* está actualmente construyendo dos grandiosos buques que seguramente serán la admiración del mundo.

Estos buques no se terminarán hasta fines del año próximo, para cuya fecha habrán concluído también las obras que hace el Gobierno de los Estados Unidos para profundizar el canal de Ambroze, trabajos que se hacen exclusivamente con objeto de que estas ciudades flotantes puedan entrar y salir sin ninguna dificultad del puerto de Nueva York.

Mientras tanto, los alemanes tampoco se duermen en los laureles, pues en el mes entrante hará su primer viaje al Nuevo Mundo el buque *América*, botado recientemente por la Humburg American Company, rival de la Compañía inglesa Cunard.

Por su suntuosidad ha sido bautizado con el pomposo nombre de *el buque de los millonarios*.

El *América* tiene un ingenioso servicio de ascensores eléctricos para trasladar rápida y cómodamente á los pasajeros de una cubierta á otra. El comedor de primera, estilo Luis XVI, mide 28 metros de largo, ascendiendo el coste de su decorado á unas 4.000 libras esterlinas (120.000 pesetas.)

Los pasajeros de primera pueden tomar solo el billete de pasaje, pagando la manutención á la carta, ofreciéndoseles de este modo la ocasión de despilfarrar el dinero, pues no en vano se le ha llamado el barco de los millonarios. La vajilla es de plata sobredorada.

El buque tiene, aparte de los consabidos salones de recreo, salones de descanso, bibliotecas, fumadores, cervecerías, barberías, etc., un magnífico gimnasio, baños, hasta eléctricos, pueden tomarse bajo la inmediata inspección de personal completo. Toda la atmósfera del buque se renueva artificialmente cada cinco minutos.

El *América* tiene 192'36 metros de largo; 20'72 de ancho y 42.000 toneladas de desplazamiento.

Los nuevos barcos ingleses que se están construyendo, son de máquinas de turbinas y se cree superarán al *América*, no sólo en velocidad sinó también en comodidades y lujo, pues la compañía *Cunard* no ha perdonado gasto alguno.

Como se vé, los ingleses están dispuestos á una nueva lucha en la que tienen muy fundadas esperanzas.

WILLIAM

CASTILLA

LEON

Fallecimiento.—Un incendio.—María Guerrero

2 de Octubre

Ha fallecido el arcediano de esta S. I. Catedral don Vicente Silvela. Hoy se ha celebrado el entierro presidiendo el señor obispo.

—En el pueblo de Barrillos un incendio ha destruido por completo un molino. Las pérdidas son considerables. El molino era propiedad de don Antonio Fernández.

—La compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, dará dos únicas funciones en esta capital los días 7 y 8 del presente mes, poniendo en escena el primer día la célebre obra de Tamayo *Locura de amor*, y el segundo la comedia de Benavente *Rosas de otoño*.

Todas las localidades de preferencia están abonadas.—E.

ZAMORA

Riña sangrienta

2 de Octubre

En el pueblo de San Román de los Infantes, partido de Bermillo, estando celebrándose una romería, se suscitó una pendencia entre los mozos del lugar y los forasteros, cruzándose varios disparos.

Resultó muerto de un balazo uno de los mozos, hijo del montarás de la dehesa de Mezquitilla.

El presunto autor de la muerte ha sido detenido.—O.

POR PALENCIA

El abastecimiento de aguas

El proyecto

He aquí la hoja distribuida en la reunión celebrada el domingo y explicativa del proyecto formulado por don Abilio Calderón:

Proyecto de construcción de una Sociedad para la realización del estudio de Abastecimiento de Aguas en Palencia.

Se constituirá un Sociedad con un capital de 600.000 PESETAS representadas por 600 acciones (serie A.) de 1.000 pesetas cada una, amortizables en 20 años, que suscribirán los *Protectores de Palencia.*

Se crearán 1.200 acciones (serie B.) de 500 pesetas cada una, que formarán la definitiva Sociedad de *Abastecimiento de Aguas de Palencia* y que quedarán totalmente repartidas durante los 20 años en la forma siguiente:

(*a*) 600 acciones de 500 pesetas cada una se entregarán como premio é intereses á los suscriptores de las 600 acciones (serie A.) de 1.000 pesetas cada una, en las distintas fechas fijadas para la amortización de las mismas.

(*b*) 600 acciones de 500 pesetas (serie B.) que se entregarán como reembolso á los contribuyentes que hayan pagado el recargo especial establecido por la nueva ley en proyecto, á razón de una acción de 500 pesetas por cada 1.000 pesetas que el contribuyente haya satisfecho. Podrán asociarse varios contribuyentes para reunir esa suma y reclamar ese derecho.

(*c*) Las 600 acciones destinadas á los contribuyentes podrán quedar á beneficio de la junta ó Consejo de Administración de la Sociedad, no pudiéndose nunca enagenar, y con la precisa y terminante obligación de invertir los beneficios sociales y utilidades que las correspondan anualmente en la nueva red de Alcantarillado que se ha de construir.

Por *Ley especial* se autorizará al Ayuntamiento para que cree un impuesto como recargo de la contribución que pueda llegar al 3 por 100 sobre el total líquido imponible de la riqueza Urbana, al uno por ciento sobre el total líquido imponible de la riqueza Rústica, y un aumento proporcional en la contribución Industrial y de Comercio menor que el recargo en la Urbana y mayor que en la Rústica.

Este ingreso producirá 30.000 pesetas anuales que en 20 años suman 600.000 pesetas.

Todos los años se amortizarán con el ingreso de las 30.000 pesetas 30 acciones de 1.000 pesetas (serie A.) de los *Protectores de Palencia* y á los favorecidos se les entregará, *además del reembolso íntegro del valor de la acción, otra acción de 500 pesetas* (serie B.) *como premio é interés.*

La amortización se hará en el plazo máximo de 20 años, reintegrándose de todo el capital desembolsado y quedando en poder de los prestatarios las 600 acciones serie B, ó sea la mitad de la propiedad de la Sociedad *Abastecimiento de Aguas de Palencia.*

Terminada la amortización de las 600 acciones serie A caducará el mismo año la facultad concedida al Ayuntamiento para imponer el recargo extraordinario.

La amortización no empezará hasta el segundo año de constituida la Sociedad. El sorteo se verificará ante notario y en sesión pública.

Como la sociedad *Abastecimiento de Aguas de Palencia* al segundo año de constituida empezará la explotación consiguiendo ingresos, que superarán á los gastos de conservación, obtendrá seguramente utilidades las que al hacer el balance se deberán distribuir en esta forma:

Cincuenta por ciento de las mismas para las 600 acciones serie B. de 500 pesetas que representan un capital de 300.000 pesetas y que corresponderán á los contribuyentes que hayan satisfecho los recargos.

Cincuenta por ciento para las 600 acciones serie B. que representan 300.000 pesetas destinadas como premio é interés en la amortización de las 600 acciones serie A. de los *Protectores de Palencia.*

En los primeros años quedarán forzosamente muchas acciones en cartera, tanto de las que corresponden á los contribuyentes, como las que han de recibir en las amortizaciones los Protectores; los intereses que correspondan á unas y otras se dedicarán íntegros á amortizar más acciones en el año siguiente, de este modo se acortarán los años de amortización y *por lo tanto se aumentaría el premio é interés al capital desembolsado por los Protectores de Palencia, disminuyendo al mismo tiempo los años de pago del impuesto extraordinario para los contribuyentes.*

El cobro de los recargos que no tendrán premio de recaudación, le hará el Ayuntamiento con intervención de la Junta y le ingresará directamente en el Banco de España á nombre del Presidente de la Junta que se crea ó del Presidente de la nueva Sociedad de *Abastecimiento de Aguas de Palencia*

Para el pago de la suscripción se darán facilidades debiendo hacerse en esta forma:

Cinco por ciento á los ocho días de haberse suscrito.

Diez por ciento á los tres meses.

Diez por ciento á los seis meses.

Diez por ciento á los nueve meses.

Veinte por ciento á los doce meses

y el resto á medida que el Consejo de Administración lo estime necesario, *es decir que se concede un plazo mínimo de un año para entregar la mitad del capital suscrito.*

Para la constitución de la Sociedad y organización de cuanto se refiere á este importante asunto se crea una Junta compuesta de Alcalde de Palencia, el Ilustrísimo Señor Obispo, el Diputado á Cortes por el Distrito de la capital, el Presidente de la Asociación de Labradores, el de la Sociedad Económica de Amigos del País, el de la Cámara de Comercio y el Inspector provincial de Sanidad, que será Secretario de la misma; también pertenecerán á esta Junta las dos personas que se hayan suscrito por mayor número de acciones (serie A.) y las dos personas que mayor cuota de recargo satisfagan anualmente por este concepto.

Esta Junta se encargará de hacer los Estatutos por que se ha de regir la Sociedad.

Palencia 1.º de Octubre de 1905.—*A. C.*

Una carta

Con el mayor gusto publicamos la siguiente carta que nos envía nuestro querido amigo el Inspector provincial de Sanidad:

Sr. Director de **El Día**

Muy señor mío y amigo: Ruego á usted me conceda un espacio en las columnas del periódico de su digna dirección, á los renglones que siguen, anticipándole por ello las más expresivas gracias su afcmo. y s. s. q. b. s. m.

Fermín L. de la Molina

Varios amigos míos me han dispensado el honor de manifestarme su extrañeza de que yo no hubiese tomado parte en la discusión del proyecto presentado por mi distinguido y estimado amigo don Abilio Calderón, en la reunión celebrada el domingo en la Casa Consistorial, con el objeto de constituir una «Sociedad para la realización del Estudio de Abastecimiento de Aguas en Palencia».

Como quiera que mi silencio en aquella reunión no reconoció más motivo que el de considerarme absolutamente de acuerdo con el proyecto referido, y con la idea y fin que en él se expone y se propone conseguir, esa fué la razón, repito, de no pedir yo la palabra. Pero como tampoco tengo por qué ocultar mi opinión en el asunto, la expondré clara y sinceramente, como yo acostumbro á decir lo que pienso.

Todos los que me distinguen con su amistad, saben que el pensamiento que constantemente domina mi atención, es el de que nuestro pueblo sea colocado en condiciones tales de higiene y comodidad, que hagan cambiar por completo, anulándolas, las de inhabitabilidad que hoy tiene. Uno de los medios que es preciso poner en práctica para conseguirlo, el imprescindible, el necesario, el más urgente, es dotar á Palencia de un buen abastecimiento de agua potable, pues ésta, como el aire y la luz, es un elemento indispensable para la vida de todo organismo, y muy especialmente para el hombre. Este, como también la mayor parte de los animales, necesita diariamente gran cantidad de agua para reintegrarse de las pérdidas líquidas que sufre por sus secreciones, excreciones y respiración. Tan cierto es esto, que muchos animales perecen cuando han sufrido una pérdida, no reparada, de un 20 ó 22 por 100 del agua que forma parte de su organismo.

El agua, es un factor insustituible para atender á la limpieza individual y de las localidades, y sabido es de todos, que la limpieza es la base de la salud: en todos aquellos pueblos en que la limpieza es esmerada, la salud y bienestar de sus habitantes es infinitamente mayor que en los pueblos sucios, en los cuales la salud es escasa y por consecuencia, la mortalidad alcanza cifras enormes (como sucede en Palencia, cuya mortalidad es casi doble de la que debiera tener).

Siendo como es el agua elemento primordial de salubridad para las poblaciones, y el asunto de más importancia para la higiene pública é individual, debe constituir la principal preocupación de los Municipios y vecindario de todos los pueblos, poder disponer de la mayor cantidad posible de ella, y que la destinada á la bebida y usos domésticos, reuna las mejores condiciones posibles de potabilidad.

Muy discutido ha sido siempre por gran número de higienistas notables, el tema referente á la cantidad que debe ser considerada como suficiente, cuando se trata de atender al abastecimiento de agua, de una población. Así es, que varían notablemente las cifras consignadas por cada uno de ellos, y no las trascribimos para no molestar demasiado á los lectores. A Mr. Foucher se le atribuyen estas frases: «es preciso que haya mucha agua, para que haya bastante» «es necesario tener agua en exceso, para contar con la necesaria.» Nuestra opinión en el asunto, es esa exactamente; que la cantidad de agua en una población, debe ser la suficiente para que sobre. Cuanto mayor sea, más fácilmente adquirirán sus habitantes hábitos de limpieza, y en mejores condiciones podrá hacerse la de las calles y alcantarillas, pudiendo atender también sin economía, al riego de paseos y jardines, al abastecimiento de fuentes públicas y de adorno, así como al servicio de incendios.

Pero en fin, si se nos pidiera que determinásemos una cantidad mínima para esta capital, nosotros señalaríamos la de 200 litros diarios por habitante.

Ahora bien; probada, aunque muy á la ligera, la necesidad de dotar de agua potable á Palencia, ¿cómo ha de lograrse? de cualquier modo, aunque represente para todos el mayor sacrificio; pues cuando hay necesidad imperiosa de realizar una empresa ó un acto cualquiera del que depende la vida de un pueblo, no hay más que pensar que hacerlo, sea como sea y cueste lo que cueste.

Pero este problema, de tan difícil solución y que tanto nos interesa, ha sido resuelto por una personalidad tan prestigiosa como lo es don Abilio Calderón, quien por su constante afán y trabajos en favor de Palencia, mereca nuestra más expresiva y sincera gratitud; pues él, que por su posición social no necesitaba ocuparse de ciertos asuntos, se sacrifica constantemente por todos sus convecinos, procurando siempre elementos de prosperidad, de riqueza y de bienestar para su pueblo, despreciando las molestias y disgustos que necesariamente ha de ocasionarle su laboriosidad y su actividad sin descanso.

Así, pues, ayudémosle todos en su empresa, pobres y ricos; los primeros, manifestando su deseo de tener agua en abundancia para poder utilizarla en beneficio de su salud; y los segundos ofreciendo sus intereses para conseguirla. Yo, por mi parte, ofrezco á mi querido amigo señor Calderón, cuanto pueda hacer en favor de la realización de su deseo, como vecino de Palencia, como propietario, como médico y como Inspector provincial de Sanidad.

No he de terminar sin que manifieste mi agradecimiento al señor Calderón, por el honor que me ha dispensado al proponerme como individuo de la junta para la constitución de la sociedad y organización de cuanto se refiere al asunto de que me he ocupado, en cuyo cargo le prometo poner en actividad todas mis energías.

Fermín L. de la Molina

Para esta noche

Según decíamos ayer, esta noche, á las siete, se reune en el palacio Episcopal y bajo la presidencia del señor Obispo, la comisión gestora del abastecimiento de aguas.

Se espera que en esta reunión se adopten importantes acuerdos que impliquen un gran paso de avance en el salvador camino emprendido.

LA DIPUTACIÓN

Esta mañana celebró la Diputación provincial la primera sesión del presente período.

Momentos antes de empezar la sesión llegó á los salones de la Diputación el señor gobernador civil, acompañado del señor presidente de la corporación y de varios diputados.

El señor gobernador ocupó la presidencia y pronunció un elocuente y expresivo discurso.

Al ocupar—dijo—por breves instantes este elevadísimo puesto, por ministerio de la ley, cumple á mi deber dirigir un cordial saludo á la corporación provincial y á todos y cada uno de los señores diputados, así como también al probo, inteligente y activo secretario de la Diputación.

Gran satisfacción tuve al saber que el Gobierno de su majestad me designaba para el mando de esta provincia y esta satisfacción se acrecienta al presidir la corporación provincial de Palencia, que puede pasar como modelo por su honrada y celosa administración.

De ello dan testimonio las obras acometidas por la Diputación y que encierran importancia grande como la del correccional y la de la Granja agrícola.

He de felicitar también á la Diputación por el interés que constantemente demuestra en favor de los pueblos, procurando la construcción de caminos vecinales y otras vías de comunicación que tan poderoso infiujo ejercen en el fomento general de la riqueza pública.

Quizá no fuera inoportuno que encontrase yo, á la vista de los buenos ejemplos que ofrece la Diputación de Palencia, en consideraciones relacionadas con los ataques que á estas corporaciones suelen dirigir sus detractores. Pero pesan sobre mí ocupaciones perentorias y quiero abreviar mis palabras.

Como gobernador civil de la provincia ofrezco á la Diputación mi concurso para cuanto á los intereses públicos afecte y concluyo declarando, á nombre del Gobierno de su magestad, abiertas las sesiones del presente período.

El presidente de la Diputación señor Jubete contestó al discurso del señor gobernador en correctas y elocuentes frases.

En nombre de la Diputación—dijo—doy las gracias al señor gobernador civil por su atento saludo, correspondiendo á él con la expresión de iguales sinceros sentimientos.

La Diputación acepta con mucho gusto el concurso que el señor gobernador la ofrece y desde luego puede contar la primera autoridad civil de la provincia con la resuelta cooperación de esta corporación en beneficio de los públicos intereses, así como también con la personal consideración de todos los señores diputados.

El señor gobernador civil se retiró del salón de sesiones, acompañado de los secretarios de la corporación señores Ordóñez y Santander.

Ocupó la presidencia el señor Jubete.

Concurrían á la sesión los diputados señores Ordóñez, Polanco, Baquero, Calderón, Diezquijada, Guigelmo, Doncel, García de los Ríos, Redondo y Santander.

Se lee el acta de la última sesión del anterior período, siendo aprobada.

Se completan las distintas comisiones.

Se da cuenta de las reales ordenes nombrando maestra provisional de la Escuela Normal superior á doña Eulalia Estévanez y maestras en comisión de la misma escuela superior á doña Manuela Torralba y doña Concepción Jerez, con el sueldo de dos mil quinientas pesetas, de las cuales habrá de satisfacer mil la Diputación provincial.

Se da asimismo cuenta de la real orden anunciando la oposición para proveer la plaza de médico de los establecimientos benéficos provinciales.

Se da lectura de una proposición relacionada con la ampliación y sustitución de algunos trozos de carreteras y se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN FRANCISCO DE [illegible]IS FUNDADOR

Este hombre extraordinario y providencial, que Dios envió al mundo á mediados del siglo XII para renovar el espíritu de evangélica pobreza fué hijo de un comerciante de la ciudad de Asis en Italia, y en los primeros años de su juventud siguió la profesión de su padre. Siempre fué muy inclinado de dar limosna, de cuya caridad enojado su padre le citó ante el obispo para que hiciese renuncia de su legítima, y Francisco no sólo la hizo, sinó que despojándose prontamente del vestido que tenía, se le entregó también para encomendarse enteramente al Padre celestial. Retiróse en seguida á una ermita fuera de la ciudad, donde emprendió una vida muy austera y penitente; más no tardó en verse rodeado de discípulos deseosos de imitar su santa vida, y con ellos fundó la orden de los frailes menores, para quienes escribió su regla, que fué aprobada por el Papa Inocencio III. Al paso que su virtud iba en aumento, se extendía también su religión por toda Europa, de suerte, que aún viviendo el santo, se contaban ya muchos conventos de su orden en las poblaciones principales. Predicaba de contínuo contra la corrupción de costumbres y contra las herejías, habiendo convertido á muchos herejes y pecadores. Su vida puede decirse que fué un contínuo ayuno, y el Señor le favoreció con la impresión de sus cinco llagas, dos años antes de morir, estando practicando una cuaresma de ayunos en honor del arcangel San Miguel en el retiro del monte Albernia. Fué muy favorecido del cielo con toda clase de prodigios, con el don de lenguas y el de profecía; y abrasado en el divino amor entregó plácidamente su alma al Criador el 4 de Octubre de 1226.

En Corinto el tránsito de los Santos Crispo y Cayo. En Egipto Santos Marcos y Marciano hermanos mártires. En Damasco San Pedro obispo y mártir. En Alejandría Santos Cayo, Fausto, Eusebio, Queremon, Lucio y sus compañeros diáconos mártires. En Atenas San Hieroteo. En Bolonia San Petronio obispo y confesor. En Francia Santa Aurea virgen.

Cultos de mañana

En Santa Clara celebra la comunidad función solemne á su Santo Fundador con Misa solemne á las diez en la que predicará un P. Dominico. Estará expuesto S. D. M. desde la Misa hasta que termine la función de la tarde; á las cuatro y media empezarán Completas, Rosario y Reserva. Este día se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia desde las Vísperas del día anterior hasta la puesta del sol del mismo

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Lista de los alumnos premiados en el curso de 1904 á 1905:

Señorita doña María del Pilar Bartolín Tomás, Física.

Don Eugenio del Olmo Salinas, Geografía general y de Europa y Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Don José L. Valdeolmillos Rodríguez, Caligrafía.

Don Enrique Rodrígues García, Geografía especial de España y Aritmética.

Don Joaquín Alonso Serrano, Geografía especial de España y Aritmética.

Don Alberto Gómez Arroyo, Geografía especial de España.

Don Leoncio Rodríguez Aguado, Lengua francesa, primer curso é Historia de España.

Don José Rivera Pastor, Historia de España y Geometría.

Don Teófilo Rebollar Rodríguez, Historia de España y Geometría.

Don Pedro Plaza Valverde, Lengua francesa primer curso.

Don Luis Martín Gromar, Historia de España.

Don Lorenzo Sarmiento Ramos, Geometría.

Don Vicente Lópes Rivas, Lengua francesa segundo curso é Historia Universal.

Don José García Díaz, Lengua francesa segundo curso é Historia Universal.

Don Ambrosio Rodríguez Camazón, Historia Universal.

Don Servando Monje Ruesga, Historia Universal.

Don Pedro Morte Pereda, Elementos de Historia general de la Literatura y Física, Fisiología é Higiene.

Don Ramón Vázquez Agramunt, Física y Fisiología é Higiene.

Don Santiago Arenal Martínez, Ética y rudimentos de Derecho, Agricultura y técnica agrícola é industrial.

Don Marcos Aguilar Ibáñez, Ética y rudimentos de Derecho.

Don Julián Blanco Sánch[illegible] rudi[illegible] Derecho. [illegible] Hur[illegible] Rodr[illegible] [illegible]ria Natural.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Octubre

El miércoles 4, quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que solamente ejercerán alguna influencia en las zonas próximas á este mar.

El jueves 5, se presentarán en el golfo de Gascuña nuevas fuerzas perturbadoras, que se trasladarán el viernes 6 al Mediterráneo superior y al S. y S. E. de España, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas á los núcleos de fuerzas mencionadas.

El sábado 7, persistirá en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico que causará chubascos en el N. y N. E. y tiempo algo ventoso de entre O. y N. en la mayor parte de España.

El domingo 8, una borrasca del Atlántico se acercará al S. O. de Irlanda y N. O de Galicia, produciendo algunas lluvias desde el N. O. al Centro con vientos del tercer cuadrante.

Esta borrasca se hallará en el mar del N. el lunes 9, y extenderá su acción por nuestra Península, donde se registrarán lluvias, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centroles, con vientos de entre S. O. y N. O.

El martes 10, quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar y en el Cantábrico.

El miércoles 11, empezarán á sentirse en la mitad occidental de la Península los efectos de otra borrasca, que pasará por las islas británicas, encaminándose al mar del N.

Día 12 al 13, actuará en este mar propagando su acción hasta nuestra Península, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones septentrional y pirenáica hasta las centrales, con vientos fuertes entre S. O. y N. O.

Del 14 al 15, un centro borrascoso del mar del N. se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias en el N. y N. E. de la Península, con vientos entre O. y N.

SEALISON

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE ESTA PROVINCIA

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el jurado del partido de Frechilla, ha comparecido hoy Baltasar Delgado Martínez, que el día 15 de Diciembre último sustrajo del pajar que en Cisneros posee Gregoria Regaliza Martínez, 90 arrobas de paja, pericialmente tasadas en 6) cént. de peseta cada arroba.

El fiscal estimaba que el procesado para realizar la sustracción, había penetrado en el pajar, con violencia, por lo que calificaba el hecho de un delito de robo.

Y el defensor señor Buil y Ruiz, afirmó que no penetró en el pajar, sinó que sacó la paja por un agujero que hizo en dicho pajar, sosteniendo en su virtud que los hechos no eran constitutivos del delito de robo calificado por el fiscal, sinó de hurto, con la agravante de rompimiento de pared, además de la de reincidencia que ya estima el representante de la ley.

El veredicto del Jurado fué conforme en un todo con las pretensiones de la defensa.

El fiscal en el juicio de derecho, pidió para el procesado la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor don Enrique Buil, interesó que se condenara á su defendido solamente en cuatro meses y un día de arresto mayor, y así lo acordó la sala en su sentencia.

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1904.

"Tengo 28 años y he sufrido una anemia, que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestarles que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curada de todas mis molestias." Mercedes Simeli de Domenech, Pasaje del Pagés nº. 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega á la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 4; carneros, 6; corderos, 33; lechazos, 0; ovejas, 3; cerdos, 2

Cárcel

Existencia anterior, 77 reclusos; altas, 1; bajas, 2; quedan 76.

Audiencia

Para mañana, á las diez, está señalada la vista por jurados, de la causa procedente del Juzgado de Frechilla por el delito de robo, contra el procesado Francisco Delgado y otros.

Abogados, don César Gusano y don Gerardo Martínez; procuradores don Sebastián González y don Juan Ortega.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Celestina González Gorcoba, de 8 meses, Mayor pral., 31; Gerardo Palacios Estébanez, de 8 días, Rizarzuela, 10.

Nacimientos.—Juan Ochagavia Lanchares, hijo de Juan y María, Soldados, 31; Angel Emilio Alvarez Mongil, hijo de Angel y Esmeralda, Pedro Espina, 3; Jesús Cuesta Yágüez hijo de Cesáreo y Julia, Zurradores, 15.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 16°.
Id. mínima, 5.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Según pueden ver nuestros lectores en la sección de *Libros y Revistas* que en otro lugar de este periódico insertamos, en el último número de la importante publicación taurina de Barcelona *La Fiesta Nacional* aparece una interesante revista de la corrida celebrada el día de San Antolín en la plaza de Palencia.

Firma la reseña el revistero de este periódico El Primer Reserva.

El presidente de la Audiencia provincial ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un estado de los procesados que han sido declarados rebeldes por dicho Tribunal durante el tercer trimestre del año actual.

La Comisión provincial ha publicado las certificaciones del precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los diversos partidos judiciales los artículos de consumo suministrados á las fuerzas del ejército y guardia civil transeuntes.

En la junta general celebrada por la Asociación de Santa Cecilia, quedó constituida la directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Marcos Calzada; vicepresidente, don Daniel Martínez; contador, don Enrique Ibáñez; tesorero, don Adolfo Carbonell; secretario, don Francisco F. Hontiyuelo; vocales, don Bonifacio Alonso, don Basilio Gutiérrez, don Valentín Riol, don Arsenio Odriozola.

Dice la prensa de Madrid:

«Ha conferenciado con el ministro de Fomento el exmatador de toros don Luis Mazzantini, que presentará su candidatura para concejal en las próximas elecciones municipales.

Probablemente luchará en el distrito de Chamberí, del que es vecino hace muchos años.»

A las señoras

El representante de los almacenes de novedades *La capital de Guipúzcoa*, de San Sebastián, pone á disposición de su distinguida clientela los últimos modelos en confecciones y vestidos para señoras, y muestras de los tejidos más nuevos para la presente estación; gran surtido en terciopelos para blusas.

Hotel Continental, de 10 á 1 y de 3 á 6.

Mañana es el último día.

Nota.—Previo aviso pasará á domicilio.

La Administración de Hacienda reclama de los Ayuntamientos de la provincia la presentación antes del 15 del actual de las certificaciones del 20 por 100 de pesas y medidas.

Los Ayuntamientos de Frómista y Villabastas anuncian el arriendo de consumos durante el año próximo.

El día 5 de los corrientes celebrará junta general ordinaria la Agrupación socialista de esta capital.

—También se reunirá en junta general el día 6 la Sociedad de obreros metalúrgicos.

La Administración de Hacienda de la provincia interesa de los Ayuntamientos la formación de los padrones de carruajes de lujo para el próximo año.

Agua Colonia que mató la extranjera, la de ORIVE. Farmacias y perfumerías.

En el Juzgado de instrucción de Palencia se verificará el día 2 de Noviembre próximo la subasta de los bienes embargados á don Antonio de Castro Gutiérrez, vecino de Pedraza de Campos.

El director del Parque administrativo de suministros, anuncia concurso para el día 27 del corriente, con objeto de contratar la limpieza de los pozos negros de los cuarteles de la plaza de Palencia.

Por don Benjamín Navamuel González, se ha presentado solicitud de registro de 75 pertenencias para la mina de hulla denominada «Miravalles», sita en el término municipal de Barruelo de Santullán.

—Por don Angel Valbuena y Valbuena, vecino de Cistierna (León), se ha presentado á la jefatura de Minas de este distrito un escrito de protesta contra el registro de la mina de carbón titulada «Mi Chatunga».

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

LIBROS Y REVISTAS

Interesantísimo resulta el número 79 de la popular revista taurina de Barcelona *La Fiesta Nacional*.

Aparecen en él reseñas de las corridas últimamente celebradas en las plazas de Barcelona, Zaragoza, San Sebastián, Palencia y otras y amplias informaciones gráficas de los últimos espectáculos taurinos.

GRAN FOTOGRAFÍA
R. EGIDIO
Mayor principal, 138
Tres postales platino, 2 pesetas
Precios económicos

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 2, 7 tarde

El «Giralda»

Ha llegado á Ferrol el yate «Giralda», procedente de San Sebastián.

Los trasportes

El señor Maltrana ha entregado al ministro de Agricultura el informe de una de las ponencias encargadas de estudiar las rebajas de transportes y demás reformas en ferrocarriles, siendo con ésta dos las ponencias recibidas en el ministerio.

Supónese que los informes que faltan llegarán al ministerio en esta misma semana.

Los estudiantes

Los estudiantes de facultad entraron hoy en sus clases, sin que surgieran conflictos de ninguna especie.

El decano de la facultad de medicina señor Calleja, ha visitado al ministro de Instrucción pública, quien manifestó que satisfaría todas las aspiraciones de los estudiantes que fuesen justas y solicitadas sin imposiciones.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros para continuar el examen de los presupuestos.

A este Consejo asistirán el general Weyler y el señor García Prieto, que mañana regresan á Madrid.

Los establecimientos benéficos

Se dice que en la Inclusa del Ferrol y en otros establecimientos benéficos de provincias se han descubierto irregularidades de importancia.

El Gobierno pondrá mano en el asunto para castigar severamente los abusos cometidos.

Gobernadores

Sigue afirmándose que antes de la apertura de Cortes se hará una combinación de gobernadores que comprenderá por lo menos cuatro provincias.

La firma

Hoy se han firmado por S. M. el Rey los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia á don Alberto Ripoll Castro; de Oviedo á don Ramón Villas; de Cáceres á don Enrique Hidalgo; de Cuenca á don Francisco Juan Antonio Colón; de Albacete á don Miguel Burguete, y de Palma á don Antonio Martínez Rius.

Jubilando al magistrado de Valencia don Adolfo Graut.

Nombrando magistrado de la Coruña á don Pablo Burgos.

Promoviendo á magistrado de Pamplona á don Pedro Arias; á presidente de la de Huelva á don Fernando Prat; y de la de Orense á don José Escolana.

Nombrando magistrado de Logroño á don Rómulo Villahermosa.

Conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Avila á Juan Cerro Suárez y por la de Jaén á Fernando Fernández, conocido por «Romero».

Del extranjero

Siguen los combates entre tártaros y armenios, resultando muchas bajas de una y otra parte.

—Se asegura en San Petersburgo que Witte será nombrado presidente de la sección de economías del Estado en el Consejo imperial.

—En Tokío se ha desarrollado un incendio violentísimo, quedando destruidos veinte edificios, entre ellos uno destinado á almacenes militares.

—En un barrio de Varsobia fué lanzada una bomba contra un monumento conmemorativo

La explosión de la bomba no produjo desgracias.

Madrid 3, 10 mañana

Secretarios

Se indica al señor García Molina para secretario de la mesa del Senado y al señor Garnica para secretario primero del Congreso.

Maura y Montero

Ha celebrado el señor Maura una larga conferencia con el señor Montero Ríos.

Esta conferencia ha sido muy comentada.

Comisión

Se dice que la presidencia de la comisión del Congreso encargada de la contestación al mensaje de la Corona, será confiada al señor Moret.

De Agricultura

El viernes llevará el conde de Romanones á la firma del rey un decreto refundiendo en un solo centro el Consejo Supremo de Agricultura, la junta consultiva agronómica y los Consejos forestal y de minería.

A Cádiz

Hoy sale para Cádiz el señor Moret con objeto de asistir á la inauguración de la estátua de Castelar.

Rossevelt

El presidente de la República de los Estados Unidos ha llegado á Washington.

Se le hizo un recibimiento entusiasta.

En el trayecto á Casa Blanca el carruaje del presidente volcó por haberse asombrado los caballos.

Iban en el coche con el presidente, su esposa y dos de sus hijas.

Todos ellos fueron lanzados á gran distancia, pero sin que sufrieran lesión de importancia.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo viene tan batallador como de costumbre.

Dice que no ha conocido elecciones tan escandalosas como las hechas por el actual Gobierno y que los señores Maura y Montero Ríos forman una oligarquía intolerable.

Se muestra decidido á pelear con denuedo en las sesiones de Cortes.

Sucesos

—Comunican de Bilbao que un niño de ocho años arrojó al fuego un cartucho de dinamita.

El cartucho hizo explosión y el niño quedó horriblemente mutilado.

—En la carretera de Santurce á Bilbao se ha encontrado el cadáver de un hombre acribillado á puñaladas.

Ejercicios militares

El rey pasó ayer la tarde en el campamento de Carabanchel presenciando los ejercicios militares de la guarnición.

Fallecimiento

Ha fallecido en Segovia el vizconde de Ayala, nieto del conde de Cheste.

Madrid 3, 1 tarde

Motín en Soria

El vecindario de Soria se ha amotinado contra el Ayuntamiento por la escasa subvención que ha concedido para las fiestas del Patrón de la ciudad.

Los amotinados persiguieron al alcalde y éste tuvo que refugiarse en la casa consistorial.

Cayó entonces sobre el edificio una lluvia de piedras.

La guardia civil cargó sobre los amotinados y el orden quedó restablecido.

Los villaverdistas

Hoy se reunirán los villaverdistas para firmar el manifiesto anunciado por la prensa.

Las conferencias de Marruecos

Las conferencias sobre Marruecos, que tendrán lugar en Algeciras, tratarán, entre otros asuntos, de la implantación en el imperio mogrebino de una reforma financiera que favorezca la hacienda del sultán, y de la creación de un servicio de policía que asegure en Marruecos la vida de los extranjeros.

La crisis de Andalucia

Varios alcaldes de importantes pueblos de Andalucía, siguen telegrafiando al Gobierno sobre la necesidad de que se emprendan obras públicas para dar colocación á los trabajadores faltos de ocupación

En Ponferrada

Ayer ocurrieron en Ponferrada serios desórdenes en el momento de emigrar de aquella población 40 familias, por la falta de trabajo.

Se teme que los desórdenes se repitan.

Los anarquistas

Se dice que los anarquista de Barcelona tratan de publicar una hoja contra Mr. Loubet el día en que el presidente de la República francesa llegue al territorio español.

La boda de la infanta

Es oficial la noticia del casamiento de la infanta María Teresa con su primo el hijo de los príncipes de Babiera.

El señor Merry del Val ha llegado á Munich con el objeto de arreglar el expediente de naturalización como español del futuro esposo de la infanta.

LA BOLSA

Cotización del 2 de Octubre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	78 95
Idem fin de mes.	79 35
Idem íd. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	98 95
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	431 00
Acciones de Tabacos.	387 00
París, vista.	30 00
Londres. vista.	32 71

VENTA

Se hace de *una mula* de 3 años, todo trabajo, alzada 7 cuartas; *un macho* de 10 años, 7 cuartas y 3 dedos; un carro de varas, grande, nuevo; darán razón en el Almacén de Coloniales de Tomás Fernández Canales, Palencia.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traido un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sacke» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse á los almacenes de

Alberto Ahles y C.ª á cargo de ***D. José Revuelta***

PALENCIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros.)—RIOSECO: calle Pinilla.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Codigo de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.

Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.

Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 ptas.

Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.

Manual de Informaciones posesorias, en rústica, 2 ptas.

Manual de multas gubernativas, en rústica, 2 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

Inmenso surtido. Precios económicos, desde 60 céntimos kilo.

ULTRAMARINOS
de EVARISTO GOMEZ COTERILLA

Mayor principal, 250 al 254

CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE AZCOITIA

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pages, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

FABRICACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Ajuria Hermanos

INGENIEROS CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

---

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en *Palencia* Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurz.

IBAÑEZ
DENTISTA

Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000.

Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.

Clínica de pobres

Extracción de dientes ó muelas gratis, de 8 á 9 de la mañana.

Calle Mayor pral., 33

SE VENDEN

72 reses lanares, nuevas y 18 viejas; para tratar del precio y condiciones con D. Tomás Tamayo, en Amusco.

FÁBRICA DE YESO
DE
J. FONT

Premiado con medalla en la Exposición Internacional de Barcelona y otras.

Clases garantizadas.

Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, calle del Marqués de Albaida, 33, Palencia.

SE VENDE

una pareja de bueyes de 4 y 5 años, bien emparejados y un novillo superior de 2 años; para tratar con Cirilo Guerra, en Palenzuela.

ARRIENDO

Se hace de los pastos del monte titulado «Valtuena». También se vende en el mismo una corta de leñas para carbones; para precio y condiciones, en la casa de D. Ildefonso Serna, vecino de Valbuena de Pisuerga.

FINCAS EN VENTA

En el pueblo de Manquillos se venden 130 obradas de tierra de labor; 37 cuartas de viñedo, 3 casas, una de ellas con todo lo necesario para labranza, una bodega con envases para 400 cántaros; unos *cuatro mil* árboles, la mayor parte maderables y 1200 mimbreras plantadas en las referidas tierras; para tratar del precio y condiciones de venta, con los herederos de don Marcos Diez, en esta capital.

ABONO

Se vende un lote de abono; informarán en esta administración.

SE VENDEN

136 reses lanares comprendidas en borras sobre borras y ovejas y carneros, todas ellas jóvenes; del precio y condiciones informará Francisco Castrillo, en Castromocho.

UVA

Se vende la procedente de la testamentaría de Anastasia Cuesta; para tratar, con Angel Cuesta, Mayor Antigua, número 27.

SE VENDE

un carro de varas para dos ganados en buen uso; para tratar, con Isidoro López en Frómista.

Venta de maderas

Se vende una partida de chopos, álamos y olmos; informarán calle de los Pastores, núm. 17.

Se necesita

un hortelano para dirigir una huerta, de 35 á 55 años de edad, casado y con poca familia. Urgente; para tratar, Plazuela de la Catedral, núm. 16.

TRASPASO

Se traspasa la acreditada cantina de la calle de los Soldados, núm. 41; informarán en dicha casa

---

ANUNCIO

Se venden maderas; se necesita un molinero; razón en Palencia, calle del Hospicio, núm. 3.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. de ... de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

Los legítimos garbanzos de Fuente-Sauco

en clases finas y garantizadas se acaban de recibir adquiridos directamente por el mismo interesado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Manzano)

Mayor pral., 166 y Plazuela del Puente, núm. 2

Ventas por mayor y menor

LIBROS ÚTILES

Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.

Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.

Utiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

Negociación de letras y documentos de cupones á cambios bajísimos

TODAS LAS OPERACIONES SE HACEN CON LA MAYOR RESERVA Y PUNTUALIDAD

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

Con mi intervención y póliza-título propiedad se compra-vende papel del Estado en condiciones económicas inmejorables; facilítase dinero al cuatro y medio por ciento anual y se verifican las demás operaciones del Banco de España.

14 PRAL., CARNICERÍAS, 14, PRAL.

PALENCIA

INFORMES Y TODA CLASE DE DETALLES AL DIA Y GRATUÍTAMENTE

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores

---

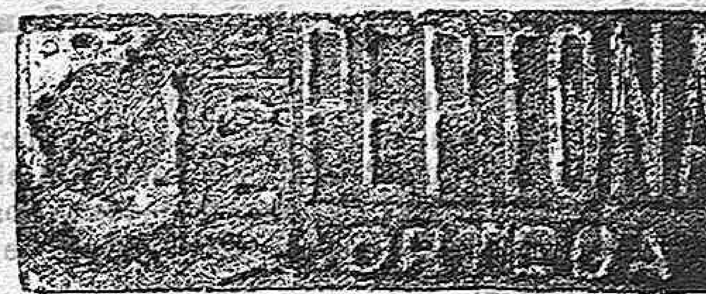

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DE
DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejrcicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de *Abundio Z. Menéndez*, Mayor principal, 70.